



CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

## INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA  
VIGENCIAS 2010-2011

*EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.*

**MARZO DE 2013**

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



00-CER14276



NCCP  
1000



ISO 9001



ISO 9001



00-CER14274E

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD  
ESPECIAL**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR- TOLIMA**

**Contralor Departamental:**

Efraín Hincapié González

**Contralora Auxiliar:**

Nancy Liliana Cristancho Santos

**Director Técnico de Control  
Fiscal y Medio Ambiente:**

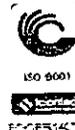
José Diego Ramírez Gutiérrez

**Auditora:**

Elica del Pilar Librado Virú

*EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.*

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



## TABLA DE CONTENIDO

		PAGINA
1.	HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO AUDITADO	4
2.	CARTA DE CONCLUSIONES	7
3.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	17
3.1.	SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL CREDITO	17
3.1.1.	PRIMER DESEMBOLSO \$5.000 MILLONES PAGARE No.263510142298	17
3.1.2.	SEGUNDO DESEMBOLSO \$5.000 MILLONES PAGARE No.2631013949	18
3.1.3.	OBLIGACION FINANCIERA POR \$1.133.973.149 PAGARE 26351013949	19
3.1.3.1	COMPORTAMIENTO DE PAGOS REALIZADOS	19
3.2.	MANEJO FINANCIERO	20
3.2.1.	Presupuestal	20
3.2.2.	Tesorería y Contabilidad	20
3.3.	Archivo	21
4.	EVALUACION CONTROL INTERNO	22
5.	INFORME VISITA TECNICA REALIZADA AL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	23
5.1.	INFOMACION GENERAL DEL CONTRATO	23
5.1.1.	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	23
5.1.2.	PRESUPUESTO DE OBRA	24
5.1.3.	OBJETO DEL ESTUDIO	26
5.1.4.	DESARROLLO DE LA VISITA	26
6.	CUADRO DE HALLAZGOS	43

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



## 1. HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO AUDITADO

Durante el desarrollo del Proceso Auditor se encontraron los siguientes hechos relevantes:

El BANCO DE BOGOTA, efectúa dos (2) desembolsos de los recursos del crédito así:

FECHA DESEMBOLSO	VALOR
Diciembre 16 de 2010	5.000.000.000
Diciembre 30 de 2010	5.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.000.000.000</b>

Al no hacer uso de los recursos, la administración municipal efectúa la devolución del crédito así:

### PRIMER DESEMBOLSO POR \$5.000.000.000 PAGARE No.263510142298

El municipio realiza devolución del 100% de los recursos al Banco de Bogotá, después de corrido un año.

PAGARE No.263510142298

FECHA	CONCEPTO	DÉBITO	CREDITO	SALDO
16-12-2010	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS	5,000,000,000		5,000,000,000
11-12-2011	DEVOLUCION DE LOS RECURSOS		4,999,999,999	1

Se pagaron intereses corrientes por cuatro (4) trimestres detallados a continuación:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
26-12-2011	INTERESES CORRIENTES CON R.C	83,787,198
26-12-2011	OTROS PAGOS CON R.C.	232
28-03-2011 30-06-2011 30-09-2011	INTERESES CORRIENTES CON ICLD	289,879,440
	<b>TOTAL</b>	<b>373,666,870</b>

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

El Predial Unificado e Industria y Comercio, son las rentas pignoradas las cuales garantizan el pago de las obligaciones contraídas y como se pudo verificar los intereses se cancelaron con los mismos recursos del crédito y con los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) en cuantía de \$373.666.870.

Durante el trabajo de campo de la auditoria, la tesorería traslada los dineros a la cuenta de los recursos del crédito. (Oficio SH-TG-1616 de septiembre 06 de 2012 y copia de la consignación).

## SEGUNDO DESEMBOLSO POR \$5.000.000.000 PAGARE No.2631013949

PAGARE No.26351013949

FECHA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
30-12-2010	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS	5,000,000,000		5,000,000,000
11-12-2011	DEVOLUCION DE LOS RECURSOS		3,866,026,851	1,133,973,149

Del total del desembolso la administración municipal hace devolución del 77% de los recursos, es decir, \$3.866.026.851, los cuales originaron unos intereses corrientes como se detallan en el siguiente cuadro:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
30-03-2012	INTERESES CORRIENTES CON R.C	26,430,365
28-06-2012	INTERESES CORRIENTES CON R.C	19,635,126
26-12-2011	INTERESES CORRIENTES CON R.C	100,185,486
26-12-2011	OTROS PAGOS CON R.C	232
16-03-2011		
15-06-2011		
16-09-2011	INTERESES CORRIENTES CON ICLD	286,369,714
	<b>TOTAL IC</b>	<b>432,620,923</b>

Estos pagos se efectuaron con recursos diferentes a los pignorados en el contrato de empréstito, es decir, con Recursos del Crédito e Ingresos Corrientes de Libre Destinación en suma de \$432.620.923, incumpliendo con lo establecido en la cláusula cuarta anexo 1: "a través del presente contrato pignora irrevocablemente a favor de EL BANCO las rentas denominadas "IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MELGAR", en

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



5 H

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

cuantía igual al 150% del servicio anual de la deuda del Contrato de Empréstito y durante la vigencia del mismo”.

La tesorería traslada los dineros a la cuenta de los recursos del crédito durante el trabajo de campo de la auditoría. (Oficio SH-TG-1616 de septiembre 06 de 2012 y copia de la consignación).

### **OBLIGACION FINANCIERA POR \$1.133.973.149 PAGARE No.2631013949**

Los recursos reales a ejecutar de esta obligación son \$950.000.000, toda vez que, \$183.973.149 corresponden a intereses corrientes y otros pagos que se cobraron al recoger la deuda, es importante precisar que la entidad financiera Banco de Bogotá, deja el mismo pagare es decir el **No. 26351013949**.

Una vez realizadas las devoluciones al banco de Bogotá la administración municipal queda con un nuevo saldo de obligación, el cual presenta el siguiente comportamiento de pagos:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
08-03-2012	ABONOS A CAPITAL	312,500,000.00
08-03-2012	INTERESES CORRIENTES	26,430,365.80
26-06-2012	INTERESES CORRIENTES	19,635,136.32
	<b>TOTAL</b>	<b>358,565,502.12</b>

El saldo de la deuda a septiembre 06 de 2012 es de **\$821.473.149**, la administración se encuentra tramitando en la actualidad una ampliación del periodo de gracia a un (1) año más.

El municipio no reportó las modificaciones de esta obligación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Contraloría Departamental del Tolima.

La Administración de Melgar ejecutó de los recursos del crédito la suma de \$847.724.200, es decir el 8%.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctores  
**GENTIL GOMEZ OLIVEROS**  
Alcalde Municipal

**EDUARDO DAFUD TAUTIVA CARDOZO**  
Ex Alcalde  
Municipio de Melgar –Tolima

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales y la Ley 42 de 1993, practicó Auditoría Gubernamental Modalidad Especial a la Alcaldía de Melgar-Tolima vigencias 2010 y 2011, a través de la evaluación de los principios constitucionales y legales, teniendo en cuenta en la etapa de ejecución el cumplimiento del objeto contractual, obligaciones de las partes, supervisión – interventoría y pagos realizados, que conlleven a los resultados y liquidación de los actos contractuales de **LA TERMINACION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANIZACION SAN JUAN DE DIOS.**

Es responsabilidad de la Administración Municipal el contenido de la información suministrada. El deber de la Contraloría Departamental del Tolima consiste en producir un informe, que con base en las pruebas practicadas y las evidencias obtenidas contenga un concepto objetivo sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIA) y conforme a las políticas y procedimientos de auditoría gubernamental establecidos en el Manual de Fiscalización del Tolima “MAFISTOL” versión 2.0. En consecuencia, el proceso auditor se adelantó teniendo en cuenta las fases de planeación, ejecución e informe, de manera que el examen proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría se practicó al crédito por valor de \$10.000 millones otorgado por el Banco de Bogotá para proyectos de inversión e infraestructura de los cuales se está ejecutando **LA TERMINACION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANIZACION SAN JUAN DE DIOS**, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y procedimientos aplicables, el logro de los objetivos propuestos y la confiabilidad del sistema de control interno.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente de la Contraloría Departamental del Tolima.

## ALCANCE

La auditoría presenta el siguiente alcance:

## MANEJO PRESUPUESTAL

A través del Decreto No. 37 diciembre 30 de 2010, se adiciona en Rentas y Recursos de Capital la suma de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) mcte, a los Recursos del Crédito, Banca Comercial, Banco de Bogotá; así mismo se abrieron crédito adicionales al presupuesto de gastos, Recursos del Crédito Inversión Vivienda e Inversión Deporte y Recreación por igual suma.

## DESEMBOLSO

El BANCO DE BOGOTA, efectúa dos (2) desembolsos de los recursos del crédito así:

FECHA DESEMBOLSO	VALOR
Diciembre 16 de 2010	5.000.000.000
Diciembre 30 de 2010	5.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.000.000.000</b>

## DEVOLUCION DE LOS RECURSOS AL BANCO DE BOGOTA

La administración municipal efectúa la devolución de los Recursos del Crédito así:

### PRIMER DESEMBOLSO POR \$5.000.000.000 PAGARE No.26310142298

PAGARE No.263510142298

FECHA	CONCEPTO	DÉBITO	CREDITO	SALDO
16-12-2010	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS	5,000,000,000		5,000,000,000
11-12-2011	DEVOLUCION DE LOS RECURSOS		4,999,999,999	1

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Pasada una vigencia fiscal el municipio realiza devolución del 100% de los recursos al Banco de Bogotá. Así mismo, pagaron intereses corrientes por cuatro (4) trimestres detallados a continuación:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
26-12-2011	INTERESES CORRIENTES CON R.C	83,787,198
26-12-2011	OTROS PAGOS CON R.C.	232
28-03-2011		
30-06-2011		
30-09-2011	INTERESES CORRIENTES CON ICLD	289,879,440
	<b>TOTAL</b>	<b>373,666,870</b>

Es importante precisar que el Predial Unificado e Industria y Comercio, son las rentas pignoradas las cuales garantizan el pago de las obligaciones contraídas y como se pudo verificar los intereses se cancelaron con los mismos recursos del crédito y con los ICLD Ingresos Corrientes de Libre Destinación en cuantía de \$373.666.870.

La tesorería traslada los dineros a la cuenta de los recursos del crédito durante el trabajo de campo de la auditoria. (Oficio SH-TG-1616 de septiembre 06 de 2012 y copia de la consignación).

## SEGUNDO DESEMBOLSO POR \$5.000.000.000 PAGARE No.26351013949

PAGARE No.26351013949

FECHA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
30-12-2010	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS	5,000,000,000		5,000,000,000
11-12-2011	DEVOLUCION DE LOS RECURSOS		3,866,026,851	1,133,973,149

Del total del desembolso la administración municipal hace devolución del 77% de los recursos, es decir, \$3.866.026.851, los cuales originaron unos intereses corrientes como de detallan en el siguiente cuadro:

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN MORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



9 H

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
30-03-2012	INTERESES CORRIENTES CON R.C	26,430,365
28-06-2012	INTERESES CORRIENTES CON R.C	19,635,126
26-12-2011	INTERESES CORRIENTES CON R.C	100,185,486
26-12-2011	OTROS PAGOS CON R.C	232
16-03-2011		
15-06-2011		
16-09-2011	INTERESES CORRIENTES CON ICLD	286,369,714
	<b>TOTAL IC</b>	<b>432,620,923</b>

Algunos de estos pagos se efectuaron con recursos diferentes a los pignorados en el contrato de empréstito, es decir, con Recursos del Crédito e Ingresos Corrientes de Libre Destinación en suma de \$432.620.923, incumpliendo con lo establecido en el la cláusula cuarta anexo 1: "a través del presente contrato pignora irrevocablemente a favor de EL BANCO las rentas denominadas "IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MELGAR", en cuantía igual al 150% del servicio anual de la deuda del Contrato de Empréstito y durante la vigencia del mismo".

La tesorería traslada los dineros a la cuenta de los recursos del crédito durante el trabajo de campo de la auditoría. (Oficio SH-TG-1616 de septiembre 06 de 2012 y copia de la consignación).

## RENTAS PIGNORADAS EN EL CONTRATO DE EMPRESTITO

### Impuesto Predial e Industria y Comercio

Al cierre de la vigencia fiscal de 2011, las rentas pignoradas en el contrato de empréstito representaron el 11% del total recaudo así:

RENTA	VALOR
PREDIAL UNIFICADO	5,217,877,994.00
INDUSTRIA Y COMERCIO	2,278,319,990.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,496,197,984.00</b>

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Al interior de los Recursos Propios estas dos (2) rentas representan el 59%, es decir, \$7.496.197.984, ingresos con buen comportamiento para el pago de los recursos del crédito durante la vigencia 2011, situación que no se observó al verificar que la entidad financiera Banco de Bogotá no debitó de estas cuentas el pago de la deuda, sino que lo efectuó de los mismos recursos del crédito o dineros desembolsados.

**OBLIGACION FINANCIERA POR \$1.133.973.149 PAGARE No.26351013949**

Los recursos reales a ejecutar de esta obligación son \$950.000.000, toda vez que, \$183.973.149 corresponden a intereses corrientes y otros pagos que se cobraron al recoger la deuda, obligación que continúa con el mismo número de pagare.

Una vez realizadas las devoluciones al banco de Bogotá la administración municipal queda con un nuevo saldo de obligación, el cual presenta el siguiente comportamiento de pago:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
08-03-2012	ABONOS A CAPITAL	312,500,000.00
08-03-2012	INTERESES CORRIENTES	26,430,365.80
26-06-2012	INTERESES CORRIENTES	19,635,136.32
	<b>TOTAL</b>	<b>358,565,502.12</b>

El saldo de la deuda a la fecha de la visita es de **\$821.473.149** y se encuentra tramitando en la actualidad una ampliación del periodo de gracia a un (1) año más. Es importante precisar que la administración ha efectuado un abono a capital y pagado intereses sobre intereses así:

FECHA	INTERESES
30-03-2012	26,430,365.00
28-06-2012	19,635,126.00
<b>TOTAL</b>	<b>46,065,491.00</b>

El municipio no reportó las modificaciones de esta obligación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ni a la Contraloría Departamental del Tolima.

La Administración de Melgar ejecutó los recursos del crédito en suma de \$847.724.200, es decir el 8%.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Teniendo en cuenta lo anterior, el ente territorial podrá cancelar a la entidad financiera Banco de Bogotá el saldo de la deuda pública. En el siguiente cuadro se muestran los movimientos a realizar:

CONCEPTO	VALOR
RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2010-2012	288,455,868
SALDO EN BANCOS A SEPTIEMBRE 06/2012	643,814,683
<b>TOTAL</b>	<b>933,270,551</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA A AGOSTO DE 2012</b>	<b>821,473,149</b>
<b>SALDO A FAVOR DE LOS RECURSOS DEL CREDITO</b>	<b>111,797,402</b>

Basado en lo anterior, el municipio presentaría un saldo a favor de \$111.797.402, ahora bien, respetando la autonomía administrativa que la Carta Superior les endilga, la Contraloría del Tolima con el fin de prevenir los posibles riesgos que comprometan los recursos y bienes públicos advierte de la situación para que la administración municipal adopte las medidas que correspondan y no incurra en el pago de intereses corrientes innecesarios.

#### TESORERIA Y CONTABILIDAD

Una vez efectuado el análisis financiero correspondiente a los recursos del crédito por **\$950.000.000**, se pudo establecer que la Tesorería efectuó pagos por **\$847.724.200**, de la cuenta de Ahorros No. 263068371.

En el cruce efectuado entre extractos bancarios, libro auxiliar de contabilidad y comprobantes de egreso de los recursos del crédito por **\$950.000.000** se pudo constatar que la Tesorería efectuó pagos así:

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORIE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



CTO No.	FECHA	OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION	CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO						OBSERVA	
							No.	FECHA	CTA	BANCO	VALOR	DCOS		VL.R.GIRADO
453	09-12-2011	TERMINACION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL JUAN DE DIOS	UNION TEMPORAL GAMA	847.724.200,00	RECURSOS DEL CREDITO	Pago del 50% del acta parcial No.1	43330	29-12-2011	263068371	BOGOTA	148.489.553,00	12.027,670,00	136.461.883,00	
						Pago del 50% del anticipo	43332	29-12-2011	263068371	BOGOTA	423.852.100,00	21.153.110,00	402.698.990,00	
						Pago del acta parcial No.2	1181	22-06-2012	263044240	BOGOTA	206.284.083,00		206.284.083,00	
TOTAL				847.724.200,00							778.634.736,00	12.027,670,00	136.461.883,00	

## PROCESO DE CONTRATACION

NUMERO DEL CONTRATO	453
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL GAMA
OBJETO DEL CONTRATO	TERMINACION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL URBANIZACION SAN JUAN DE DIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	09 DE DICIEMBRE DE 2011
FECHA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2011
DURACION	DOS (2) MESES
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$847,724,200
FUENTE DE FINANCIACION	RECURSOS DEL CREDITO
FECHA SUSCRIPCION ADICIONAL	24 DE ABRIL DE 2012
VALOR ADICIONAL	\$301,640,083
FUENTE DE FINANCIACION	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-LIBRE INVERSION VIVIENDA
TIEMPO ADICIONADO	DOS (2) MESES MAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1,149,364,283

A través de Licitación Publica No 017 de 2011, se oferto "La terminación de obras de urbanismo Urbanización Juan de Dios del Municipio de Melgar".

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



Se publicaron los pliegos en el portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), para ejercer el control social durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual se convocaron a las veedurías ciudadanas.

Con Resolución No. 072 de octubre 27 de 2011, se dio apertura a la Licitación con cierre el 04 de noviembre de 2011, para lo cual se presentaron cuatro (4) proponentes: Consorcio Melgar, Unión Temporal Gama, Consorcio ATA y Sociedad Construcam Ltda.

El comité evaluador para subsanar las objeciones al Consorcio ATA y Consorcio Melgar allegaron los documentos soportes.

A través del SECOP se publicaron los documentos proferidos de la audiencia de respuesta a las observaciones y adjudicación.

Al efectuar la audiencia de respuesta de observaciones se habilitó a la Unión Temporal Gama acogiendo el delegado la recomendación a la evaluación de carácter técnico, jurídico y financiero, resultando hábil para realizar el contrato materia del proceso.

Con Resolución No.080 de diciembre 06 de 2011 se adjudicó al proponente UNION TEMPORAL GAMA.

De acuerdo con el resumen financiero presentado por El Departamento Administrativo de Planeación, a través de OFICIO DPA-2117 de agosto de 2012, a la Secretaria de Hacienda el contrato se encuentra ejecutado.

## ARCHIVO

### FUNCION DE ADVERTENCIA No.007 junio 20 de 2011

Un principio general de la función archivística es el de disponer de la documentación organizada, en tal forma que la información institucional sea recuperable para uso de la administración en el servicio ciudadano y como fuente de la historia (Ley 594 de 2000). Situación que no se observó en lo siguiente:

Aunque existen los documentos en la Administración se evidenció que están incumpliendo con los procesos archivísticos artículo 22, formación de archivos artículo 23 de la Ley 594 de 2000; en lo que hace parte del manejo de los recursos del crédito por valor de **\$847.724.200**, tanto en la parte financiera,

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué

Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

presupuestal, contratación y planeación, lo que demuestra la falta de coordinación, control y seguimiento entre las dependencias involucradas.

“Las Obligaciones de los funcionarios a cuyo cargo estén los archivos de las entidades públicas. Los secretarios generales o los funcionarios administrativos de igual o superior jerarquía, pertenecientes a las entidades públicas, tendrán la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo y serán responsables de su organización y conservación, así como de la prestación de los servicios archivísticos”. **Artículo 16 de la citada Ley**

### Otros Aspectos

Se hace entrega de una copia del acta firmada a la Personería Municipal, de Melgar-Tolima comisionada por la Procuraduría General de la Nación a través del auto No.001678 de julio 09 de 2012, para practicar pruebas a la inversión con recursos del crédito por 10.000 millones.

### Control Interno

Verificación de la existencia y efectividad del componente de autoevaluación del modelo estándar de control interno, con relación al contrato de empréstito por valor de \$10.000 millones.

### CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADOS

La Contraloría Departamental del Tolima, como resultado de la Auditoría Gubernamental Especial adelantada, conceptúa que no se presentó una buena gestión con relación al contrato de empréstito por \$10.000 millones, toda vez que, el municipio hizo devolución del 89% de los recursos, es decir, **\$8,866,026,850,00**, los cuales originaron unos intereses corrientes por **\$806.287.793,00** y se canceló un abono a capital por **\$312.500.000,00**; así mismo, se genera una nueva obligación con el mismo número de pagare 26351013949 por \$1,133.973.149 de la cual se tiene que **\$183.973.149,00** corresponden a intereses corrientes y otros pagos que se cobraron al recoger la deuda.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EC-CER-140778

EC-CER-140744

En cuanto al proceso contractual por valor de \$847.724.200, del contrato de "Terminación de obras de urbanismo Urbanización Juan de Dios del Municipio de Melgar se presentaron objeciones para la adjudicación subsanadas en su momento, otorgando finalmente el contrato de obra pública al proponente UNION TEMPORAL GAMA.

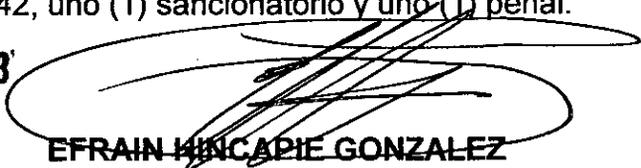
Igualmente resalta éste Órgano de Control la falta de seguimiento por parte del Concejo (quien concedió autorización al Alcalde para iniciar el proceso de contratación del empréstito) y la Personería; teniendo en cuenta el impacto social de este proyecto para la comunidad Melgareense.

Así mismo, la falta de gestión del funcionario encargado de la Secretaría de Hacienda por no tomar las medidas pertinentes, al tener conocimiento de la no utilización de estos recursos y de esa forma se hubiera logrado evitar el pago innecesario de intereses corrientes.

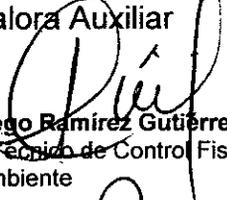
### RELACION DE HALLAZGOS

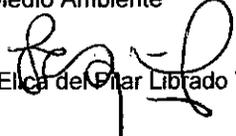
En el desarrollo de la auditoria se establecieron siete (7) hallazgos administrativos, cinco (5) de incidencia disciplinaria y (3) de incidencia fiscal en cuantía de \$990.260.942, uno (1) sancionatorio y uno (1) penal.

Ibagué, 13 MAR 2013

  
**EFRAÍN HINCAPIÉ GONZALEZ**  
Contralor Departamental del Tolima

  
Aprobó: Nancy Liliana Cristancho Santos  
Contralora Auxiliar

  
VoBo : José Diego Ramírez Gutiérrez  
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

  
Proyecto: Elca del Pilar Librado Virú

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN *¡SORTE!*

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

#### 3.1. SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL CREDITO

El BANCO DE BOGOTA, efectúa dos (2) desembolsos de los recursos del crédito así:

FECHA DESEMBOLSO	VALOR
Diciembre 16 de 2010	5.000.000.000
Diciembre 30 de 2010	5.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$10.000.000.000</b>

Al no hacer uso de la totalidad de los recursos, la administración municipal efectúa la devolución parcial del crédito.

#### 3.1.1. PRIMER DESEMBOLSO \$5.000 MILLONES PAGARE No.263510142298

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.1 (D) (F)

El municipio realiza devolución del 100% de los recursos al Banco de Bogotá, después de corrido un año.

PAGARE No.263510142298

FECHA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
16-12-2010	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS	5,000,000,000		5,000,000,000
11-12-2011	DEVOLUCION DE LOS RECURSOS		4,999,999,999	1

Se pagaron intereses corrientes por cuatro (4) trimestres detallados a continuación:

ECHA	CONCEPTO	PAGOS
26-12-2011	INTERESES CORRIENTES CON R.C	83,787,198
26-12-2011	OTROS PAGOS CON R.C.	232
28-03-2011		
30-06-2011		
30-09-2011	INTERESES CORRIENTES CON ICLD	289,879,440
	<b>TOTAL</b>	<b>373,666,870</b>

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

El Predial Unificado e Industria y Comercio, son las rentas pignoradas las cuales garantizan el pago de las obligaciones contraídas y como se pudo verificar los intereses se cancelaron con los mismos recursos del crédito y con los ICLD Ingresos Corrientes de Libre Destinación en cuantía de \$373.666.870.

Durante el trabajo de campo de la auditoria, la tesorería traslada los dineros a la cuenta de los recursos del crédito. (Oficio SH-TG-1616 de septiembre 06 de 2012 y copia de la consignación).

### 3.1.2. SEGUNDO DESEMBOLSO \$5.000 MILLONES PAGARE No.2631013949

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.2 (D) (F)

##### PAGARE No.26351013949

FECHA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
30-12-2010	DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS	5,000,000,000		5,000,000,000
11-12-2011	DEVOLUCION DE LOS RECURSOS		3,866,026,851	1,133,973,149

Del total del desembolso la administración municipal hace devolución del 77% de los recursos, es decir, \$3.866.026.851, los cuales originaron unos intereses corrientes como se detallan en el siguiente cuadro:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
30-03-2012	INTERESES CORRIENTES CON R.C	26,430,365
28-06-2012	INTERESES CORRIENTES CON R.C	19,635,126
26-12-2011	INTERESES CORRIENTES CON R.C	100,185,486
26-12-2011	OTROS PAGOS CON R.C	232
16-03-2011		
15-06-2011		
16-09-2011	INTERESES CORRIENTES CON ICLD	286,369,714
	<b>TOTAL IC</b>	<b>432,620,923</b>

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.3 (P)

Estos pagos se efectuaron con recursos diferentes a los pignorados en el contrato de empréstito, es decir, con Recursos del Crédito e Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

en suma de \$432.620.923, incumpliendo con lo establecido en la cláusula cuarta anexo 1: "a través del presente contrato pignora irrevocablemente a favor de EL BANCO las rentas denominadas "IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE MELGAR", en cuantía igual al 150% del servicio anual de la deuda del Contrato de Empréstimo y durante la vigencia del mismo".

La tesorería traslada los dineros a la cuenta de los recursos del crédito durante el trabajo de campo de la auditoria. (Oficio SH-TG-1616 de septiembre 06 de 2012 y copia de la consignación).

### 3.1.3 OBLIGACION FINANCIERA POR \$1.133.973.149 PAGARE No.26351013949

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.4 (D) (F)

Los recursos reales a ejecutar de esta obligación son \$950.000.000, toda vez que \$183.973.149 corresponden a intereses corrientes y otros pagos que se cobraron al recoger la deuda, es importante precisar que la entidad financiera Banco de Bogotá, deja el pagare No. 26351013949 vigente, sin firmar un nuevo documento por el valor de la actual obligación financiera.

#### 3.1.3.1. COMPORTAMIENTO DE PAGOS REALIZADOS

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.5 (D)

Una vez efectuadas las devoluciones al banco de Bogotá la administración municipal queda con un nuevo saldo de obligación, el cual presenta el siguiente comportamiento:

FECHA	CONCEPTO	PAGOS
08-03-2012	ABONOS A CAPITAL	312,500,000.00
08-03-2012	INTERESES CORRIENTES	26,430,365.80
26-06-2012	INTERESES CORRIENTES	19,635,136.32
	<b>TOTAL</b>	<b>358,565,502.12</b>

El ente territorial ha efectuado un abono a capital y pagado intereses sobre intereses de esta nueva obligación así:

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN VORTE.

FECHA	INTERESES
30-03-2012	26,430,365.00
28-06-2012	19,635,126.00
<b>TOTAL</b>	<b>46,065,491.00</b>

El saldo de la deuda a la fecha es de **\$821.473.149**, la administración se encuentra tramitando en la actualidad una ampliación del periodo de gracia a un (1) año más.

El municipio no reporto las modificaciones de esta obligación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Contraloría Departamental del Tolima.

### 3.2. MANEJO FINANCIERO

#### 3.2.1. Presupuestal

A través del Decreto No. 37 de diciembre 30 de 2010, se adiciona en Rentas y Recursos de Capital la suma de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) mcte, a los Recursos del Crédito, Banca Comercial, Banco de Bogotá; así mismo se abrieron crédito adicionales al presupuesto de gastos, Recursos del Crédito Inversión Vivienda e Inversión Deporte y Recreación por igual suma.

#### 3.2.2. Tesorería y Contabilidad

Una vez efectuado el análisis financiero correspondiente a los recursos del crédito por **\$950.000.000**, se pudo establecer que la Tesorería efectuó pagos por **\$847.724.200**, de la cuenta de Ahorros No.263068371.

En el cruce efectuado entre extractos bancarios, libro auxiliar de contabilidad y comprobantes de egreso de los recursos del crédito por **\$950.000.000** se pudo constatar que la Tesorería efectuó pagos así:

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



CTO No.	FECHA	OBJETO	BENEFICIARIO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION	COMPROBANTE DE EGRESO							OBSERVA	
						CONCEPTO	No.	FECHA	CTA	BANCO	VALOR	DCOS		VL.R.GIRADO
453	08-12-2011	TERMINACION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL JUAN DE DIOS	UNION TEMPORAL GAMA	847.724.200,00	RECURSOS DEL CREDITO	Pago del 50% del acta parcial No.1	43330	28-12-2011	263088371	BOGOTA	148.489.553,00	12.027.870,00	136.461.883,00	
						Pago del 50% del anticipo	43332	28-12-2011	263088371	BOGOTA	423.862.100,00	21.163.110,00	402.698.990,00	
						Pago del acta parcial No 2	1181	22-08-2012	263044240	BOGOTA	208.284.083,00		208.284.083,00	
						TOTAL					778.635.736,00	12.027.870,00	136.461.883,00	

### 3.3. Archivo

#### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No.6 (D)

#### FUNCION DE ADVERTENCIA No.007 junio 20 de 2011

Un principio general de la función archivística es el de disponer de la documentación organizada, en tal forma que la información institucional sea recuperable para uso de la administración en el servicio ciudadano y como fuente de la historia (Ley 594 de 2000). Situación que no se observó en lo siguiente:

Aunque existen los documentos en la Administración se evidencio que están incumpliendo con los procesos archivísticos artículo 22, formación de archivos artículo 23 de la Ley 594 de 2000; en lo que hace parte del manejo de los recursos del crédito por valor de **\$847.724.200**, tanto en la parte financiera, presupuestal, contratación y planeación, lo que demuestra la falta de coordinación, control y seguimiento entre las dependencias involucradas.

“Las Obligaciones de los funcionarios a cuyo cargo estén los archivos de las entidades públicas. Los secretarios generales o los funcionarios administrativos de igual o superior jerarquía, pertenecientes a las entidades públicas, tendrán la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo y serán responsables de su organización y conservación, así como de la prestación de los servicios archivísticos”. **Artículo 16 de la citada Ley**

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN MORTE.

#### 4. EVALUACION CONTROL INTERNO

Aplicada la encuesta de control interno contable con base en los procedimientos de auditoría, se determina que el control interno llevado a cabo en el proceso es aceptable, arrojando como calificación 3.67.

*EL CONTROL FISCAL, TIENE UN  SUORTE.*

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



## 5. INFORME VISITA TECNICA REALIZADA AL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA

En desarrollo de la auditoría gubernamental, modalidad especial que adelanta la Contraloría Departamental a la evaluación y seguimiento de la inversión con recursos del crédito vigencia 2010 en el Municipio de Melgar Tolima, se realiza visita al Municipio con el propósito de efectuar el análisis técnico a las obras ejecutadas en desarrollo del contrato de obra N° 453 de diciembre 09 de 2011, cuyo objeto es la **“TERMINACION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL JUAN DE DIOS”**.

Es de anotar que en el momento de la visita, las obras no han sido ejecutadas en su totalidad, fue adicionado en valor y en tiempo, según acta N° 01 del 24 de abril de 2012, en la actualidad se adelantan estudios para nueva adición con el fin de ejecutar obras complementarias.

### 5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

#### 5.1.1. CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO

<b>CONTRATO DE OBRA</b>	No. 453 de fecha 09 de Diciembre de 2011
<b>CONTRATANTE</b>	Alcaldía Municipal de Melgar
<b>CONTRATISTA</b>	UNION TEMPORAL GAMA NIT. 900.482.305-3 R.L. RENEE LOPEZ ROA C.C. 93.369.289
<b>OBJETO</b>	Terminación de Obras de Urbanismo y vivienda de interés social Juan de Dios
<b>VALOR</b>	Ochocientos cuarenta y siete millones setecientos veinticuatro mil doscientos pesos moneda corriente (\$847.724.200,00)
<b>IMPUTACION</b>	Certificado de Disponibilidad presupuestal N°2011000515, 23/05/2011 Concepto: Proyecto de vivienda de interés social Juan de Dios, terminación obras de urbanismo activo, prelim, vías y red eléctrica
<b>PLAZO</b>	Dos (2) meses

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



## 5.1.2 PRESUPUESTO DE OBRA

PRESUPUESTO DE OBRA						
PRESUPUESTO TERMINACION DE OBRAS URBANIZACION JUAN DE DIOS						
CUBS	ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	ALOR UNI	VALOR ITEM
	<b>1</b>	<b>ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>				
NE	1.1	Excavacion mecanica de material rocoso incluye corte, cargue y retiro	M3	2750	57.923	159.288.250
NE	1.2	Excavacion mecanica de material comun incluye corte, cargue y retiro	M3	500	31.100	15.550.000
3.6.6.2.3	1.3	Relleno con recebo compactado de cantera	M3	1013	52.490	53.172.370
NE	1.4	Cuneta en concreto 0,80*0,08mts	ML	267	59.244	15.818.148
3.2.9.1.2	1.5	Empradizacion	M2	430	12.000	5.160.000
3.6.6.21.1	1.6	Gaviones en piedra	M3	216	137.225	29.640.600
NE	1.7	Reja verja para cerramiento h=1,5	M2	566	131.250	74.287.500
NE	1.8	Recalce muro de contencion N° 1 Mz A h=1 e=,20	ML	24	321.000	7.704.000
NE	1.9	Recalce muro de contencion N° 2 Mz C h=1 e=,15	ML	12	316.375	3.796.500
<b>SUBTOTAL CAPITULO ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>						<b>364.417.368</b>
<b>OBRAS SUBMURACION</b>						
NE	2.1	Pilotes preexcavados D= 0,30m incluye equipo, concreto y refuerzos	ML	90	291.100	26.199.000
<b>SUBTOTAL ESTABILIZACION MUROS</b>						<b>26.199.000</b>
<b>3 VIAS</b>						
NE	3.1	Excavacion mecanica de material comun incluye corte cargue y retiro	M3	3221	31.100	100.173.100
3.6.6.2.3	3.2	Relleno con recebo compactado	M3	1701	52.490	89.285.490
3.2.1.5.2	3.3	Relleno en recebo compactado para andenes	M3	450	48.994	22.047.300
NE	3.4	Excavacion manual de material comun para sardineles	M3	120	14.326	1.719.120
NE	3.5	sardinela en concreto de 2500 PSI de 0.15*0.200*.50 mts	ML	1451	54.842	79.575.742
NE	3.6	anden en concreto de 2500 PSI de 1 mt e= 0,10 mts	M2	1471	45.723	67.258.533
3.6.6.6.4	3.7	muro en concreto ciclopeo	M3	60	333.400	20.004.000
<b>SUBTOTAL CAPITULO VIAS</b>						<b>380.063.285</b>

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



<b>4 RED ELECTRICA</b>						
N/E	4.1	Suministro, transporte e instalación poste de concreto 8mx510Kgrs	UND	24	606.250	14.550.000
N/E	4.2	Suministro, transporte e instalación poste de concreto de 8mx1050 Kgf	UND	6	875.813	5.254.878
N/E	4.3	Cimentacion postes concreto de 8 ms	UND	24	30.000	720.000
N/E	4.4	Suministro, transporte e instalación de seccionador para Baja tensión de160 A/600V	UND	12	268.125	3.217.500
N/E	4.5	Suministro, transporte e instalación de Bajantes para transformador en cable (3x4/0+2/0)AWG-THWN	ML	6	119.000	714.000
N/E	4.6	Suministro, transporte e instalación de Bajantes para transformador en cable (3x2/0+1/0) AWG-THWN	ML	6	76.188	457.128
N/E	4.7	Suministro, transporte e instalación de Bajantes para transformador en cable (3x1/0+2) AWG-THWN	ML	3	98.750	296.250
N/E	4.8	Suministro, transporte e instalación de Bajantes para transformador en cable (3x2+4) AWG-THWN	ML	3	109.125	327.375
N/E	4.9	Suministro, transporte e instalación de seccionador para Baja tensión de600 A/600V	UND	6	292.875	1.757.250
N/E	4.10	Suministro, transporte e instalacion de retenidas de Baja tensión	UND	18	193.410	3.481.380
N/E	4.11	Suministro, transporte e instalación de estructura LA-320	UND	18	103.125	1.856.250
N/E	4.12	Suministro, transporte e instalacion de estructura LA-321	UND	12	103.125	1.237.500
N/E	4.13	Suministro, transporte e instalación estructura LA-324	UND	3	103.125	309.375
N/E	4.14	Suministro, transporte e instalación de Lampara de sodio de 70W/208V. Horizontal cerrada con fotocelda.	UND	31	334.750	10.377.250
N/E	4.15	Suministro, transporte e instalación de red trenzada, en cable (3x2/0 + 1/0)AAC	ML	360	35.000	12.600.000
N/E	4.16	Suministro, transporte e instalación red trenzada en cable ( 3x2+4)AAC	ML	200	19.788	3.957.600
N/E	4.17	Suministro, transporte e instalación red trenzada en cable (3x4/0+2/0)AAC	ML	160	38.975	6.236.000
N/E	4.18	Lineas de tierra red trenzada-Cable 4Cu-	UND	12	261.000	3.132.000
N/E	4.19	Desinstalación o reubicación de postes	UND	12	52.500	630.000
N/E	4.20	Revision RETIE	UND	1	1.037.311	1.037.311
N/E	4.21	Legalizacion ante ENERTOLIMA	UND	1	1.500.000	1.500.000
N/E	4.22	Valor corte de Energia	UND	4	848.875	3.395.500
<b>SUBTOTAL CAPITULO RED ELECTRICA</b>						<b>77.044.547</b>
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>847.724.200</b>

Oficina Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué

Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



25

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

DISCRIMINACION COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				
VALOR PROPUESTA COSTOS DIRECTOS				678.179.360,00
COSTOS INDIRECTOS				169.544.840,00
ADMINISTRACION	%	19		128.854.078,40
IMPREVISTOS	%	1		6.781.793,60
UTILIDADES	%	5		33.908.968,00
VALOR TOTAL DE LA OBRA				847.724.200,00

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$847,724,200) MCTE

### 5.1.3. OBJETO DEL ESTUDIO

En cumplimiento del PGA aprobado para la vigencia 2012, se programó efectuar Auditoria Gubernamental Modalidad Regular a la Alcaldía Municipal de Melgar – Tolima, vigencia 2010, mediante resolución N° 328 de 18 de Septiembre de 2012 se comisiona funcionaria para brindar apoyo técnico relacionado con el contrato N° 453 de diciembre 09 de 2011, al equipo de auditoria que se encuentra adelantando la evaluación y seguimiento a la inversión con los recursos del crédito.

### 5.1.4. DESARROLLO DE LA VISITA

Con el fin de iniciar la verificación, cuantificación y análisis del contrato referido, se solicita la información y documentación generada en desarrollo del mismo, la cual reposa en el archivo de la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal, encontrando que la Administración no está dando cumplimiento a la organización de los documentos, de conformidad con la Ley General de Archivos, en lo que corresponde al adecuado manejo de los documentos que soportan los contratos, hasta la última actuación, como se evidencia en las carpetas que contienen los soportes del proceso contractual del contrato N° 453 de diciembre 09 de 2012, lo que incide en la claridad, efectividad y celeridad de la revisión, análisis y resultados de los estudios.

Seguidamente la comisión integrada por el Ingeniero ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ CHAVES, Director Departamento Administrativo de Planeación, el Ingeniero GONZALO AVENDAÑO PRIETO, Interventor de la obra según contrato N° 460 del 21 de diciembre de 2011, Ingeniero FERNANDO LOGREIRA, residente de

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué

Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



obra por parte de contratista y la Arquitecta MARIA CRISTINA POSADA TRUJILLO, Profesional Universitario, por parte de la Contraloría Departamental del Tolima, se desplaza al sitio en el cual se ejecutan las obras objeto del contrato referido.

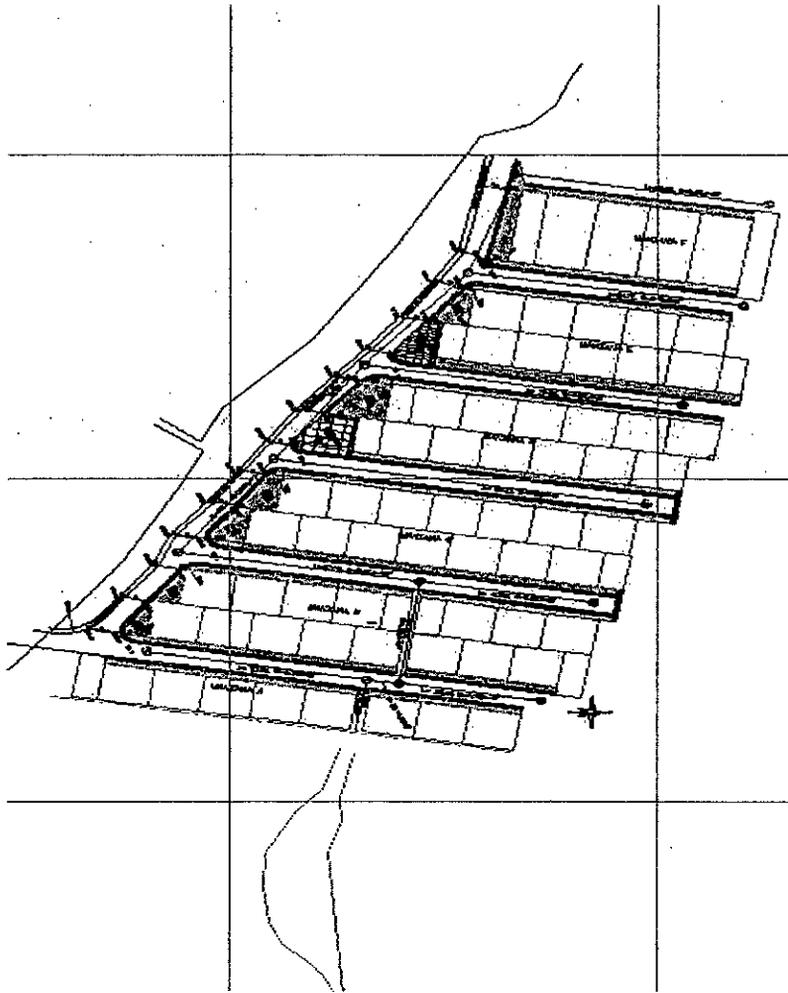
En cuanto al desarrollo de las actividades descritas en el contrato, es de anotar que en el momento de la visita, las obras no han sido ejecutadas en su totalidad, el contrato referido fue adicionado en valor y en tiempo, según acta N° 01 del 24 de abril de 2012, en la actualidad se adelantan estudios para nueva adición con el fin de ejecutar obras complementarias.

El contrato de obra civil contempla la ejecución de actividades para la TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL JUAN DE DIOS, proyecto conformado por seis (6) manzanas, cinco (5) vías secundarias y una vía principal así:

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)





*EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.*

El mecanismo planteado para adelantar la valoración y cuantificación del estudio que nos ocupa, se define iniciando el recorrido con todos los integrantes de la comisión, teniendo en cuenta el estado actual de las obras, se hará con el análisis documental detallado de todos los soportes generados en desarrollo del mismo, como actas de obra, informes de interventoría, informes de supervisión, informes del contratista, bitácora, archivo fotográfico y lo verificado en campo, toda vez que existen actividades no cuantificables en el momento de la visita por el estado de avance de las mismas.

No obstante lo anterior y en virtud de la poca documentación suministrada para avanzar en el análisis, se requiere vía telefónica a través del Director de Planeación

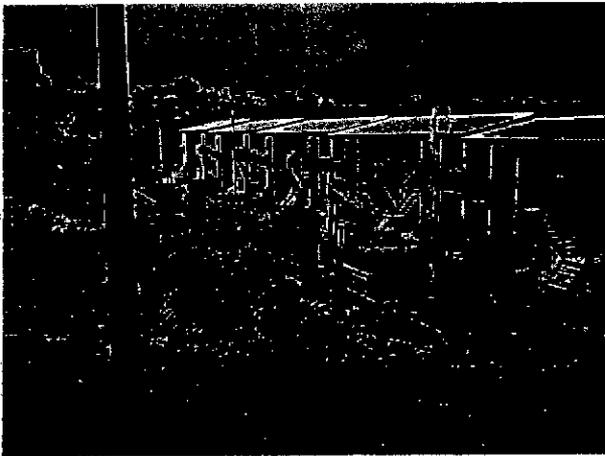
Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



### 5.1.4.2. RELLENO EN RECEBO COMPACTADO

Actividad ejecutada en Vía principal, vías secundarias, andenes y sardineles, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es el siguiente:

LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
Vías 1 – 2 – 3 – 4 – 5 Vía principal	99%	Se extiende y compacta recebo tanto en vías secundarias como en vía ppal
Sardineles Vías 1 – 2 – 3 – 4 - 5 Vía principal	95%	Se extiende y compacta recebo en sardineles
Andenes	95%	Se extiende y compacta recebo en andenes



RELLENO EN RECEBO COMPACTADO VIAS SECUNDARIAS

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



recibiendo nuevos soportes de manera extemporánea sin embargo harán parte del presente informe.

#### 5.1.4.1. EXCAVACION CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL

Teniendo en cuenta lo referido en el resumen técnico presentado por el interventor de la obra, esta actividad fué ejecutada en vías, sardineles, andenes y parte del muro que va sobre la vía principal, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es:

LOCALIZACION	PORCENTAJE EJECUCION %	DE	OBSERVACIONES
Vías 1 – 2 – 3 – 4 – 5 Vía principal	100%		Por rasante de baja calidad de soporte se profundiza en vía ppal hasta 1.90 m
Sardineles Vías 1 – 2 – 3 – 4 - 5 Vía principal	100%		
Andenes	95%		
Muro sobre vía principal (rocosa)	99%		Excavación mecánica en material rocoso, corte, cargue y retiro



EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL ROCOSO INCLUYE CORTE CARGUE Y RETIRO MURO VIA PRINCIPAL

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.



RELLENO EN RECEBO COMPACTADO VIA PRINCIPAL

**5.1.4.3. SARDINEL EN CONCRETO DE 2500 PSI DE 0.15 \*0.2\*0.5 MT**

Actividad ejecutada entre las vías secundarias 1 – 2 – 3 – 4 y 5, ubicadas entre las Manzanas A y B, B y C, C y D, D y E, E y F y la vía principal, así:

LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
Entre vías 1 – 2 – 3 – 4 – 5 Entre Manzanas A – B - C – D – E - F Vía principal	97%	Ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



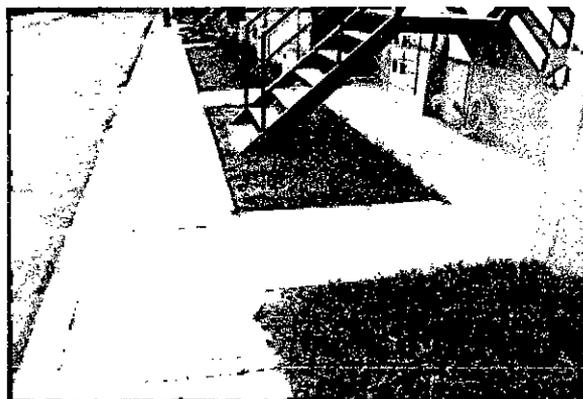
GP-CER14072

ED-CER14074



La revisión, medición y cuantificación del ítem correspondiente a sardinel en concreto se realiza con el ing. Fernando Logreira, residente de obra así:

SARDINEL EN CONCRETO DE 2500 PSI 0,15*0,20*0,50				
VERIFICACION MEDIDAS				
LOCALIZACION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/ITEM
Manzana A	ML	198,9	54.842,00	10.908.073,80
Manzana B	ML	297,2	54.842,00	16.299.042,40
Manzana C	ML	233,65	54.842,00	12.813.833,30
Manzana D	ML	153,75	54.842,00	8.431.957,50
Manzana E	ML	137,7	54.842,00	7.551.743,40
Manzana F	ML	90,2	54.842,00	4.946.748,40
<b>TOTAL</b>		<b>1111,4</b>		<b>60.951.398,80</b>



#### 5.1.4.4. ANDEN EN CONCRETO DE 2500 PSI DE 1 mt e= 0.10 mt

Actividad ejecutada entre las vías secundarias 1 – 2 – 3 – 4 y 5, ubicadas entre las Manzanas A y B, B y C, C y D, D y E, E y F y la vía principal, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es el siguiente:

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
Entre vías 1 – 2 – 3 – 4 – 5 Entre Manzanas A – B – C – D – E - F Vía principal	97%	

La revisión, medición y cuantificación del ítem correspondiente a andén en concreto se realiza con el ing. Fernando Logreira, residente de obra así:

ANDEN EN CONCRETO DE 2500 PSI DE 1 MT e=0,10				
VERIFICACION MEDIDAS ANDENES				
LOCALIZACION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/ITEM
Manzana A	M <sup>2</sup>	142,9	45.723,00	6.533.816,70
Manzana B	M <sup>2</sup>	302,33	45.723,00	13.823.434,59
Manzana C	M <sup>2</sup>	248,392	45.723,00	11.357.227,42
Manzana D	M <sup>2</sup>	229,315	45.723,00	10.484.969,75
Manzana E	M <sup>2</sup>	136,36	45.723,00	6.234.788,28
Manzana F	M <sup>2</sup>	71,06	45.723,00	3.249.076,38
<b>TOTAL</b>		<b>1130,357</b>		<b>51.683.313,11</b>



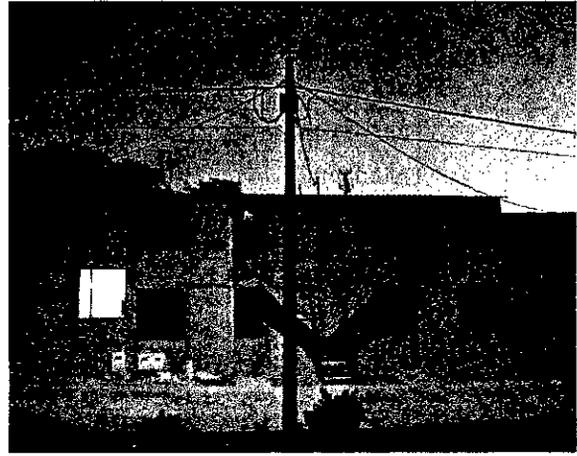
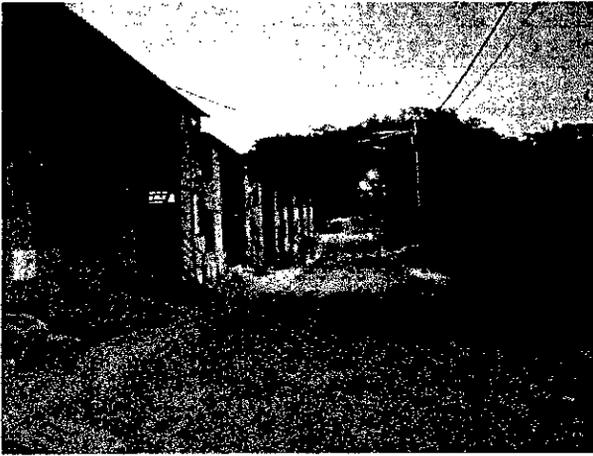
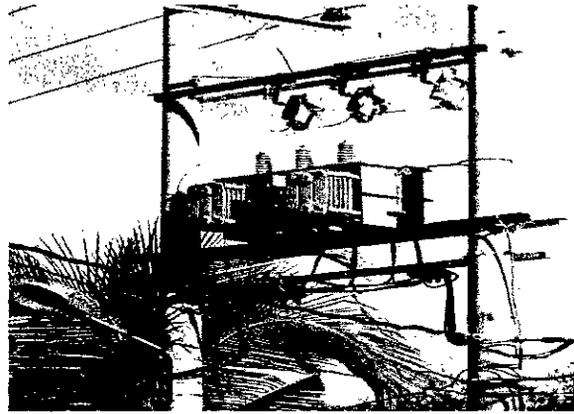
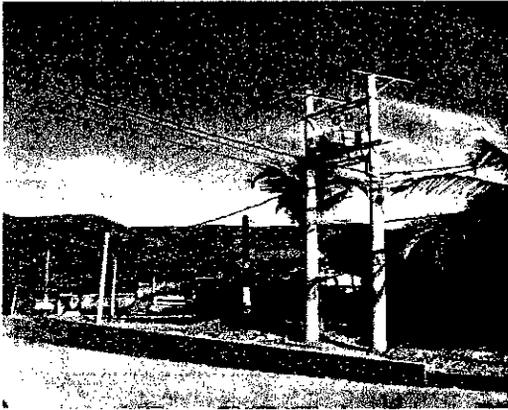
#### 5.1.4.4. RED ELECTRICA

Su ejecución es del 100% de acuerdo a los diseños, los cuales fueron revisados y aprobados por Enertolima, como se evidencia en el informe de interventoría, en el archivo fotográfico, en visita al sitio de las obras y al testimonio de los beneficiarios

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN SORTE.



#### 5.1.4.5 EMPRADIZACION

Actividad ejecutada entre las vías secundarias 1 – 2 – 3 – 4 y 5, ubicadas entre las Manzanas A y B, B y C, C y D, D y E, E y F y la vía principal, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es el siguiente:

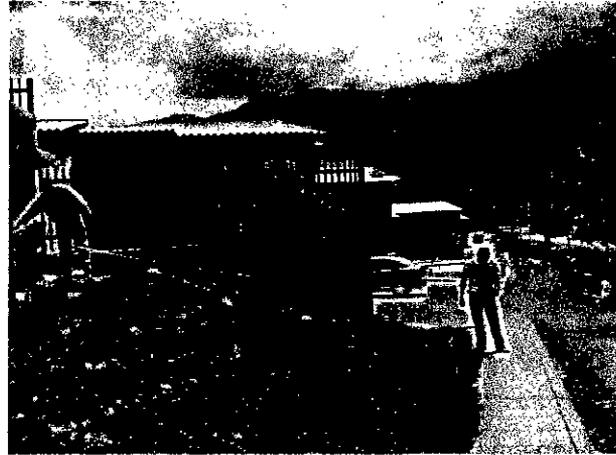
LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
vías 1 – 2 – 3 – 4 – 5	92%	
Vía principal áreas verdes		

La revisión, medición y cuantificación del ítem correspondiente a empradización se realiza con el ing. Fernando Logreira, residente de obra así:

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EMPRADIZACION				
VERIFICACION MEDIDAS				
LOCALIZACION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/ITEM
Vía 1	M <sup>2</sup>	75	12.000,,00	900.000,00
Vía 2	M <sup>2</sup>	187,5	12.000,,00	2.250.000,00
Vía 3	M <sup>2</sup>	195	12.000,,00	2.340.000,00
Vía 4	M <sup>2</sup>	112,5	12.000,,00	1.350.000,00
Vía 5	M <sup>2</sup>	0	12.000,,00	-
Vía Ppal Mz C	M <sup>2</sup>	154,05	12.000,,00	1.848.600,00
Vía Ppal Mz D	M <sup>2</sup>	135,96	12.000,,00	1.631.520,00
Vía Ppal Mz B	M <sup>2</sup>	87,5	12.000,,00	1.050.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>947,51</b>		<b>11.370.120,00</b>



#### 5.1.4.6. REJA VERJA PARA CERRAMIENTO H: 1.5

Actividad ejecutada entre las Manzanas C y D y la Manzanas A, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es el siguiente:

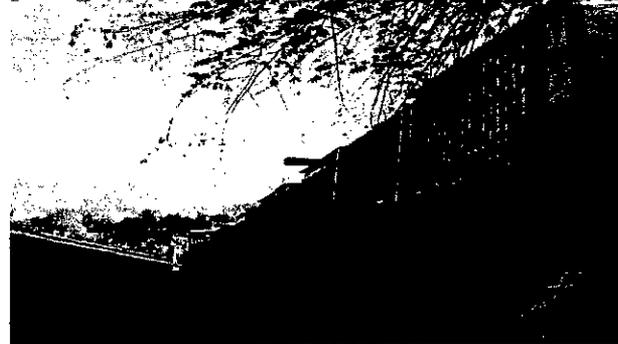
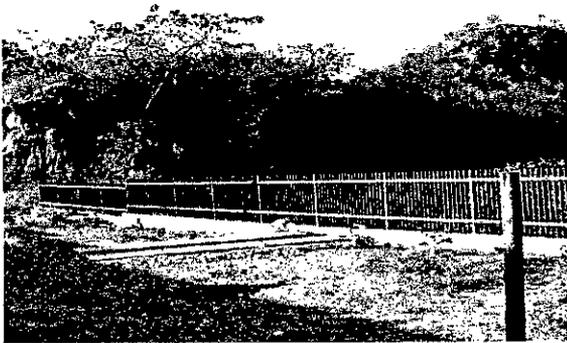
LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
Entre Manzanas C y D En Manzana A	88%	

La revisión, medición y cuantificación del ítem correspondiente a la reja verja para cerramiento se realiza con el ing. Fernando Logreira, residente de obra así:

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



REJA VERJA PARA CERRAMIENTO H=1.5				
VERIFICACION MEDIDAS				
LOCALIZACION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/ITEM
Manzana A	M <sup>2</sup>	138,6	131.250,00	18.191.250,00
Entre Mz C y D	M <sup>2</sup>	198	131.250,00	25.987.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>336,6</b>		<b>44.178.750,00</b>



#### 5.1.4.7. RECALCE MURO DE CONTENCIÓN N1 Mz A H=1 E= 0.20

Actividad ejecutada entre las Manzanas C y D y la Manzanas A, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es el siguiente:

LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
Manzana A y C	100%	Se realiza el recalce en los patios de las Mz A y C

La revisión, medición y cuantificación del ítem correspondiente a recalce de muros se realiza con el ing. Fernando Logreira, residente de obra así:

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL TIENE UN FUERTE

RECALCE MURO N 1 Mz A H=1 e=0,20				
VERIFICACION MEDIDAS				
LOCALIZACION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/ITEM
Manzana A	ML	11,4	321.000,00	3.659.400,00
Entre Mz C y D	ML	0	321.000,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>11,4</b>		<b>3.659.400,00</b>



#### 5.1.4.8. ITEMS NUEVOS APROBADOS EN ACTA MODIFICATORIA

##### 5.1.4.8.1. MURO EN CONCRETO REFORZADO

Actividad ejecutada sobre los patios de la Manzana B y la Manzana A, su ejecución según informe de interventoría y archivo fotográfico es el siguiente:

LOCALIZACION	PORCENTAJE DE EJECUCION %	OBSERVACIONES
Manzana A	51%	Se ha realizado el 51% según último informe de interventoría incluido en el archivo.
Sobre patios Manzana B	97%	

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN SORTE.

La revisión, medición y cuantificación del ítem correspondiente al muro en concreto reforzado, incluido en acta modificatoria, se realiza con el ing. Fernando Logreira, residente de obra así:

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	VOLUMEN	OBSERVACIONES
	M	M	M	M <sup>3</sup>	
CIMENTACIÓN	56	1,50	0,3	25,20	
ELEVACIÓN 1	56	0,25	1,90	26,60	
VOLUMEN CIMENTACIÓN				25,20	M3
VOLUMEN ELEVACIÓN				26,60	M3
ACERO DE REFUERZO				6060,60	KG



MURO SOBRE PATIOS MANZNA B

DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	VOLUMEN	OBSERVACIONES
	M	M	M	M <sup>3</sup>	
CIMENTACIÓN	23,7	1,50	0,3	10,67	
ELEVACIÓN 1	23,7	0,25	1,90	11,26	
VOLUMEN CIMENTACIÓN				10,67	M3
VOLUMEN ELEVACIÓN				11,26	M3
ACERO DE REFUERZO				2564,93	KG

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.



MURO EN CONCRETO EN LA MANZANA A

MURO EN CONCRETO REFORZADO				
VERIFICACION MEDIDAS				
LOCALIZACION	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/ITEM
Patios Mz B	M <sup>3</sup>	51,8	743.038,00	38.489.368,40
Manzana A	M <sup>3</sup>	21,92	743.038,00	16.287.392,96
<b>TOTAL</b>		<b>73,72</b>		<b>54.776.761,36</b>

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN VALOR.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



### 5.1.4.9. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
CONTRATO DE OBRA N°	No. 453 de fecha 09 de Diciembre de 2011	
CONTRATANTE	Alcaldía Municipal de Melgar	
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL GAMA NIT. 900.482.305-3 R.L. Renne Lopez Roa C.C. 93.369.289	
OBJETO	Terminación de Obras de Urbanismo y vivienda de interés social Juan de Dios	
FECHA INICIO	21 de Diciembre de 2011	
FECHA DE SUSPENSION N° 01	13 de Enero de 2012	
FECHA DE REINICIACION N° 01	07 de Febrero de 2012	
FECHA DE SUSPENSION N° 02	06 de Marzo de 2012	
FECHA DE REINICIACION N° 02	19 Abril de 2012	
FECHA DE ADICION EN TIEMPO (DOS (2) MESES MAS)	24 Abril de 2012	
FECHA DE SUSPENSION N° 03	28 Abril de 2012	se relaciona en acta de suspension N°4 enviada a la Contraloría Departamental, <b>en el momento de la visita no se encuentra en el archivo</b>
FECHA DE REINICIACION N° 03	02 Agosto de 2012	se relaciona en acta de suspension N°4 enviada a la Contraloría Departamental, <b>en el momento de la visita no se encuentra en el archivo</b>
FECHA DE SUSPENSION N° 04	14 Septiembre de 2012	Enviada a la Contraloría Departamental, <b>en el momento de la visita no se encuentra en el archivo</b>

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	\$	847.724.200,00
ADICIONES EN VALOR	\$	301.640.083,00
VALOR ACTA PARCIAL 01	\$	296.979.492,00
VALOR ACTA PARCIAL 02	\$	452.552.002,00
VALOR ACTA PARCIAL 03	\$	324.016.049,75
PENDIENTE POR EJECUTAR	\$	75.816.739,00
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>1.149.364.283</b>
	<b>\$</b>	<b>1.149.364.283</b>
BALANCE DEL ANTICIPO		
ANTICIPO CONCEDIDO	\$	423.862.100,00
AMORTIZACION ACTA PARCIAL 01	\$	148.489.746,00
AMORTIZACION ACTA PARCIAL 02	\$	224.465.792,99
AMORTIZACION ACTA PARCIAL 03	\$	50.906.561,00
PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$	-
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$</b>	<b>423.862.100</b>
	<b>\$</b>	<b>423.862.100</b>

#### 5.1.4.10. OBSERVACIONES

##### HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 7 (S)

El contrato de obra se encuentra suspendido, según información verbal por parte del Director de Planeación y supervisor del contrato, pues en el momento de la visita no se encontró documento que acreditara dicha información.

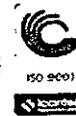
En el momento de la revisión, no se encuentra en los archivos la documentación suficiente y pertinente para adelantar el estudio que nos ocupa.

Dentro de la documentación existente en los archivos se encuentran las siguientes actas

- Acta de inicio de fecha 21 de diciembre de 2011
- Acta de suspensión de fecha 13 de enero de 2012
- Acta de Reinicio de fecha 07 de febrero de 2012

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué

Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



- Acta de suspensión N° 2 de fecha 06 de mayo de 2012
- Acta de reinicio N°2 de fecha 19 de abril de 2012

Siendo ésta la última actuación en desarrollo del contrato, que se evidencia en el archivo para el momento de la visita, de ser así el 20 de septiembre fecha de la visita, el contrato estaría excedido en su ejecución en 86 días, ya que su plazo inicial era de 2 meses, adicionado en 2 meses más.

Se evidencia con lo descrito que la Administración no está dando cumplimiento a la organización de los documentos, de conformidad con la Ley General de Archivos, en lo que corresponde al **adecuado manejo de los documentos que soportan los contratos, hasta la última actuación**, como se evidencia en las carpetas que contienen los soportes del proceso contractual del contrato N° 453 de diciembre 9 de 2012, lo que incide en la claridad, efectividad y celeridad de la revisión, análisis y resultados de los estudios.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el propósito de adelantar un completo estudio, es requerida la información relacionada con el desarrollo del contrato referido en acta de visita, fijando como fecha límite para la entrega el día 26 de Septiembre de 2012.

Pese al requerimiento, no fue allegada la información oportuna y necesaria.

Para el día dos (2) de octubre en ventanilla única se radica con número 6841 acta de suspensión N° 4 de fecha 14 de septiembre de 2012, en la que relaciona actas de suspensión N° 3 y acta de Reinicio N° 3, más no se adjuntan.

La falta de información afecta e impide direccionar el proceso auditor, encontrando de esta forma limitante para continuar con la aplicación de procedimientos de control por parte de la Dirección Técnica de Control Fiscal, en cuanto a la parte técnica se refiere.

Se realiza un análisis comparativo de la obra contratada - modificada y la ejecutada teniendo en cuenta lo verificado en informe de interventoría, así como lo revisado y analizado en el sitio de las obras así:

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



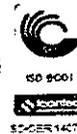
EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATADO				MODIFICADO		VERIFICADO EN VISITA		OBSERVACIONES
		UND.	CANT.	V/UND.	V/ITEM	CANT.	V/ ITEM	CANT.	V/ ITEM	
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES									
1.1	Excavacion mecanica de material rocoso incluye corte, cargue y retiro	M³	2750	57.923	159.288.250	50	2.896.150	48,67	2.819.112	Se asume Ejecución según último informe de interventoría suministrado y archivo fotográfico, en razón al estado de avance de las obras en el momento de las visita.
1.2	Excavacion mecanica de material comun Incluye corte, cargue y retiro	M³	500	31.100	15.550.000	500	15.550.000	500	15.550.000	Se asume Ejecución según último Informe de interventoría suministrado y archivo fotográfico, en razón al estado de avance de las obras en el momento de las visita.
1.3	Relleno con recebo compactado de cantera	M³	1013	52.490	53.172.370	1091	57.266.590	2350	123.351.500	Se asume Ejecución según último Informe de interventoría suministrado y archivo fotográfico, en razón al estado de avance de las obras en el momento de las visita.
1.4	Cuneta en concreto 0,80	ML	267	59.244	15.818.148	20	1.184.880	0	0	
1.5	Empradizacion	M²	430	12.000	5.160.000	1478	17.736.000	860,01	10.320.120	La revisión, medición y cuantificación del ítem se realizo en el sitio durante la visita con residente de obra
1.6	Gaviones en piedra	M³	216	137.225	29.640.600	20	2.744.500	0	0	No se evidencia su ejecución en el momento de la visita
1.7	Reja verja para cerramiento	M²	566	131.250	74.287.500	566	74.287.500	336,6	44.178.750	La revisión, medición y cuantificación del ítem se realizo en el sitio durante la visita con residente de obra

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué

Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)



## 6. CUADRO DE HALLAZGOS

\$pesos

Numero Hallazgo Administrativos	INCIDENCIA					Pagina
	Sancionatorio	Fiscal	Valor	Disciplinario	Penal	
1		X	\$ 373.666.870,00	X		17
2		X	\$ 432.620.923,00	X		18
3					X	18
4		X	\$ 183.973.149,00	X		19
5				X		19
6				X		21
7	X					41
<b>Total</b>			<b>\$990.260.942,00</b>			

EL CONTROL FISCAL, TIENE UN NORTE.

Edificio Gobernación del Tolima Piso 7 Conmutador 2 61 11 67 Ibagué  
 Web-site: [www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)

